

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	08	07	2021
Unid. Desc:	0000	No. CUR	3658		
		No. Original	3658		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1085	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	1701	202	2003	2209	Viaticos y Subsistencias en el Interior	316.10
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>316.10</b>
IVA										0.00
SUB - TOTAL										316.10
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>316.10</b>

**SON:** TRESCIENTOS DIECISEIS DOLARES CON 10/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 848 No Entrada: 8049

**DATOS APROBACIÓN**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 <small>Creado en el sistema por:</small> SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS <small>Funcionario Responsable</small>	 <small>Dirigido por:</small> CARLOS ANDRES VIERA ROMAN
FECHA: 08/07/2021		

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		08   07   2021	3658	3658	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1085		
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 08/07/2021	 Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS <hr/> Funcionario Responsable	<hr/> Director Financiero

**INFORME DESERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 045 – CGTPE – DICA– 2021 ✓	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 30-06-2021 ✓
<b>DATOS GENERALES</b>	
APELLIDOS - NOMBRES DELA O EL SERVIDOR LÓPEZ ANDRADE GEOVANNA NATALLY ✓ C.I. 1724741325	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 3
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil - Provincia del Guayas ✓	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Cartografía Estadística.
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Geowanna López. ✓	

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**Objetivo:**

Supervisar el proceso de actualización cartográfica en campo y las diferentes etapas en gabinete como: revisión, digitación, reenumeración y archivo en la Coordinación Zonal Litoral, del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV".- Componente 1. Actualización Cartográfica CPV.

**Actividades cumplidas:**

Lunes 21 de junio 2021: ✓

- Traslado de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil.
- Llegada a la ciudad de Guayaquil para realizar supervisión y verificar el flujo en los procesos de oficina, de los sectores actualizados en campo.
- Verificación del procedimiento que utiliza el personal de campo durante la verificación de condición de ocupación en viviendas de sectores actualizados en jornadas iniciales del operativo de actualización cartográfica.
- Socialización de las novedades que se están presentando durante la verificación de sectores.

Martes 22 de junio 2021: ✓

- Trabajo presencial en la oficina de Guayaquil, verificando las fases de revisión, reenumeración y archivo.
- Verificación de la revisión que se está realizando a sectores que llegan de campo con cambios por la verificación de condición de ocupación de las viviendas y así también cambios en el material cartográfico por el control de calidad efectuado.
- Verificación del ingreso de información en el sistema SIPE, de acuerdo a los cambios y modificaciones que registre el material cartográfico, por el personal de campo.
- Constatación del ingreso de información en el SIPE, de sectores verificados en campo; verificando el cumplimiento de las cargas de trabajo establecidas.
- Revisión de sectores de la coordinación zonal litoral, los que indicaban no poder digitar. Los mismos fueron resueltos y se recuperó la información con el apoyo de desarrollo puesto que no se trató de una novedad del

sistema. Los sectores habían sido sincronizados sobre codificaciones que fueron eliminadas de la muestra del SIPE, por petición del personal a cargo de asignar cargas de trabajo a campo, solventando la novedad se garantizó la permanencia de la información en el módulo de captura web y así ya no se debe digitar nuevamente.

- Participación e intervención en re instrucciones realizadas a encuestadores, supervisores de equipo y supervisores de calidad, sobre la verificación de sectores que se encuentran realizando en campo. Por el aforo se convocaron grupos en diferentes horarios.
- Revisión del avance en la fase de renumeración.

#### Miércoles 23 de junio 2021: ✓

- Reunión en oficina con personal responsable de los procesos de actualización cartográfica en gabinete, para identificar las novedades y así también considerar soluciones respecto a sectores que se encuentran verificando la condición de ocupación y así también un control de calidad en campo.
- Definición de procedimientos adecuados para la revisión e ingreso de información en el SIPE, de acuerdo a las variaciones que pudieron detectar en campo durante la verificación de condición de ocupación de viviendas.
- Participación e intervención en emisión de directrices a personal de oficina, considerando el material resultante en campo durante la verificación y control de calidad de sectores.
- Supervisión en campo durante la verificación de sectores ubicados en el centro-sur de Guayaquil.
- Revisión de variaciones y novedades encontradas durante la verificación de sectores en el centro de Guayaquil, donde prevalece la actividad comercial.

#### Jueves 24 de junio 2021: ✓

- Participación en la reunión con coordinaciones zonales para conocer los resultados y avance en los procesos de gabinete de la verificación de condición ocupación de viviendas realizada en campo durante la jornada 36.
- Acompañamiento en la verificación de condición de ocupación de viviendas, en sectores actualizados el año anterior en el área amanzanada del cantón Milagro, donde se encontraron variaciones o así también nuevos edificios.
- Supervisión en sectores del cantón Milagro, verificando la metodología utilizada por los encuestadores durante el diligenciamiento en la verificación de la condición de ocupación de las viviendas y así también la actualización de los cambios que existan.
- Socialización de las observaciones y novedades encontradas durante el acompañamiento y verificación realizada en sectores del cantón Milagro.
- Reunión y re-instrucción a encuestadores y supervisores de los equipos con los que se trabajó durante el día para indicar las novedades encontradas y así también solventar inquietudes.

#### Viernes 25 de junio 2021: ✓

- Revisión de la actividad que ejecuta el personal de enlace; donde se evidenció que verifican el material cartográfico de sectores actualizados en campo y la actualización realizada en los mapas y planos, así también registran los detalles faltantes, constatando la descripción de vértices del formulario Ca-07 y la cobertura entre sectores.
- Reunión con personal responsable de los procesos de actualización cartográfica en la coordinación zonal litoral, socializando las novedades encontradas durante los días de supervisión en campo y las fases de gabinete para que se tomen las consideraciones necesarias en lo que resta del operativo.
- Definiciones conjuntas para tomar acciones en los siguientes sectores que se verifiquen.
- Retorno a la ciudad de Quito.

Como insumos para realizar la revisión de sectores y cumplimiento de la metodología, se utiliza el manual del actualizador cartográfico, el material cartográfico de cada uno de los sectores verificados, conjuntamente con los

formularios Ca-04, Ca-04 (Anexo), Ca-06, Ca-06 (Anexo), así también los mapas y planos parroquiales.

Durante el acompañamiento y ejecución del control de calidad de cada una de las manzanas, se recuperó información de NN registrados en el momento de la visita y así también la actualización de condición de ocupación de la vivienda en el caso de variación.

#### Productos alcanzados:

- Informe de supervisión con las novedades encontradas durante la supervisión.
- Sectores verificados con control de calidad.
- Solventar novedades e inquietudes a los encuestadores cartográficos y supervisores de campo.
- Supervisión a los procesos que se ejecutan en cada una de las fases de actualización cartográfica identificando novedades y emitiendo directrices para el cumplimiento de acuerdo a lo planificado.
- Personal que ejecuta la verificación de condición de ocupación en las viviendas, re-instruido.

#### Conclusiones:

- Se pudo cumplir con el objetivo de la supervisión a los equipos que se encontraban actualizando sectores en la ciudad de Guayaquil.
- Se socializó con la responsable del operativo de actualización cartográfica y así también el personal responsable de cada fase, las novedades encontradas durante la supervisión realizada.
- A pesar de haber encontrado novedades durante la verificación de la información y control de calidad, los equipos desempeñan sus actividades de acuerdo a lo planificado y así también toman los correctivos necesarios de acuerdo a las observaciones presentadas.

#### Recomendaciones:

- Reforzar conocimientos al personal de campo, respecto a conceptos de condiciones de ocupación de las viviendas.
- Solventar oportunamente inquietudes y novedades que se presenten en el operativo de actualización cartográfica ya sea en la fase de levantamiento de información en campo o así también en las fases de gabinete como revisión, renumeración, digitación y archivo.
- Concientizar al personal de campo la importancia de identificar y representar los accidentes geográficos en el material cartográfico, de acuerdo a la realidad encontrada en campo.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	21/06/2021 ✓	25/06/2021 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00 ✓	21:00 ✓	
<b>TRANSPORTE</b>			

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Terrestre ✓	Vehículo INEC ✓	Quito – Guayaquil ✓	21/06/2021 ✓	06:00 ✓	21/06/2021	14:30
Terrestre ✓	Vehículo INEC ✓	Guayaquil – Quito ✓	25/06/2021	12:00	25/06/2021 ✓	21:00 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

### OBSERVACIONES

#### FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:  
**GEOVANNA  
 NATALLY LOPEZ  
 ANDRADE**

NOMBRE: Geovanna Natally López Andrade  
 C.C.: 1724741325

#### NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

### FIRMAS DE APROBACIÓN

#### FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:  
**ALDANA GEOMARA  
 MEZA MORENO**

NOMBRE: Aldana Meza

#### FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE: David Sánchez.  
 DIRECTOR DICA

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
045-CGTPE-DICA-2021

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)  
17 - 06 - 2021

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
LÓPEZ ANDRADE GEOVANNA NATALLY  
C.I. 1724741325

PUESTO QUE OCUPA:  
SERVIDOR PUBLICO 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
Guayaquil - Provincia del Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:  
Cartografía Estadística

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)  
21-06-2021

HORA SALIDA (hh:mm)  
07:00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)  
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)  
25-06-2021

HORA LLEGADA (hh:mm)  
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)  
18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
Geovanna López

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- ❖ Supervisar el proceso de actualización cartográfica en campo y las diferentes etapas en gabinete como: revisión, digitación, renumeración y archivo en la Coordinación Zonal Litoral, del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV".- Componente 1. Actualización Cartográfica CPV.
  - Levantar la información en campo conjuntamente con los encuestadores cartográficos.
  - Efectuar control de calidad en sectores trabajados.
  - Verificar el cumplimiento de la metodología de supervisores y encuestadores cartográficos.
  - Revisar los formularios Ca-04 y Ca06 Anexo, para el área amanzanada y dispersa, con el fin de detectar errores u omisiones y sus respectivas correcciones a los encuestadores de campo y supervisores de campo.
  - Evaluar la aplicación de los conceptos, manejo de la cartografía y levantamiento de la información.
  - Revisar los productos y brindar apoyo a los procesos de revisión, digitación, renumeración y archivo.
  - Mantener reuniones de trabajo con los equipos, con el fin de re-instruir al personal de campo y oficina.
  - Verificar el cumplimiento de la metodología establecida en los procesos de revisión, digitación, renumeración y archivo

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	VEHÍCULO INEC	Quito - Guayaquil	21-06-2021	07:00	21-06-2021	14:00
Terrestre	VEHÍCULO INEC	Guayaquil - Quito	25-06-2021	11:00	25-06-2021	18:00



**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

TIPO DE CUENTA AHORROS	NO. DE CUENTA 5607622700	NOMBRE DEL BANCO BANCO PICHINCHA
---------------------------	-----------------------------	-------------------------------------

**En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE   Firmado: «Geovanna Lopez Andrade» por <b>GEOVANNA NATALLY LOPEZ ANDRADE</b>	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE   Firmado: «Aldana Geomara Meza Moreno» por <b>ALDANA GEOMARA MEZA MORENO</b>
---	--

NOMBRE: Geovanna López A.

NOMBRE: Aldana Meza

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**



NOMBRE: David Sánchez  
DIRECTOR DICA

**Nota:** Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice.  
 De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes.  
 El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.  
 Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.





## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

### PLAN DE DIRECCIÓN DE PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV - ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFICA

#### PLAN DE TRABAJO N° 1

**Fecha de Elaboración:** 26/05/2021

#### 1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0001-M de 04 de enero de 2021, se autoriza el Plan de Dirección de proyecto 2021: "VIII Censo de Población y VII de Vivienda- CPV".

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0129-M de 30 de marzo de 2021, se autoriza el 3er Adendum al Plan de Proyecto del VIII Censo de Población y VII de Vivienda – CPV, donde constan los rubro correspondientes de viáticos, combustible y peajes y para realizar el proceso de supervisión nacional para el operativo de campo, Actualización Cartográfica Componente 1.

#### 2. JUSTIFICACIÓN

Los Censos de Población y Vivienda constituyen la principal fuente de información estadística para la planificación a nivel nacional, basándose en la determinación del volumen y características de las unidades de vivienda en que habita la población ecuatoriana, así como de la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas; información que sirve de base para la elaboración de planes generales de desarrollo, la formulación de programas y proyectos a cargo de organismos del sector público y privado y la evaluación de las condiciones de vida y los requerimientos específicos de vivienda y servicios inherentes.

La Actualización Cartográfica es la primera etapa del VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV, en la cual se actualizará los sectores censales a nivel nacional, a través de operativos de campo que permita conformar una base operativa lo más ajustada a la realidad del país para el momento en que se realice el levantamiento del censo. Esta tarea consiste en desarrollar actividades de verificación de límites jurisdiccionales, sectorización censal amanzanada y dispersa, y registro de estructuras (edificios), listado de viviendas y jefes de hogar, así como la preparación de mapas, planos censales y Croquis de sectores (Ca-04 y Ca-06) digitales, correspondientes a todo el ámbito nacional, con el fin de organizar, ejecutar y controlar el levantamiento censal.

Es preciso mencionar que la información mencionada producto de la Actualización Cartográfica es utilizada para la mayoría de los operativos de campo que realiza la institución, como también las personas naturales o instituciones que lo requieran.

En este contexto, para cumplir con el desarrollo de las tareas propias de la Actualización Cartográfica mencionadas, la misma está conformada por las siguientes etapas: Campo, Digitación, Revisión, Archivo, Escaneo, Re enumeración y Digitalización, dichas etapas se



realizan en oficina a excepción del levantamiento de información mediante entrevista directa con el jefe o representante del hogar a nivel nacional.

Bajo esta perspectiva es indispensable realizar actividades de planificación y supervisión de las diferentes etapas de la Actualización Cartográfica del operativo de campo a nivel nacional y las etapas de procesamiento de la información en oficina, con el propósito de guiar y asistir al personal técnico encargado de levantar y procesar la información a nivel nacional en todos los niveles del operativo de Actualización Cartográfica

### **3. OBJETIVO**

#### **3.1 Objetivo General**

Supervisar el proceso de actualización cartográfica en campo y las diferentes etapas en gabinete como: revisión, digitación, renumeración y archivo, en cada una de las Coordinaciones Zonales, del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV" Componente 1- Actualización Cartográfica.

#### **3.2 Objetivos Específicos.**

- Guiar y asistir al personal técnico encargado levantar la información en campo y de los procesos de oficina como: revisión, digitación, renumeración y archivo a nivel nacional.
- Revisar la calidad de la información recolectada en campo (Ca-04, Ca-06 y formularios del listado de jefes de hogar) a nivel nacional.
- Observar el cumplimiento de la metodología para la recolección de información de supervisores y encuestadores cartográficos.
- Revisar los productos y brindar apoyo a los procesos de revisión, digitación, renumeración y archivo.
- Observar el cumplimiento de la metodología establecida en los procesos de revisión, digitación, renumeración y archivo
- Guiar y asistir al personal técnico encargado de la digitalización de mapas, planos censales y croquis de sectores (Ca-04 y Ca-06) a nivel nacional.
- Revisar la calidad de la información producto del proceso de digitalización como mapas, planos censales y croquis de sectores (Ca-04 y Ca-06) a nivel nacional.
- Brindar apoyo en el manejo de software y estructura geográfica de archivos.

### **4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- Levantar la información en campo conjuntamente con los encuestadores cartográficos.
- Efectuar control de calidad en sectores trabajados.
- Verificar el cumplimiento de la metodología de supervisores y encuestadores cartográficos.
- Revisar los formularios Ca-04 y Ca06 Anexo, para el área amanzanada y dispersa, con el fin de detectar errores u omisiones y sus respectivas correcciones a los encuestadores de campo y supervisores de campo.



- Evaluar la aplicación de los conceptos, manejo de la cartografía y levantamiento de la información.
- Revisar los productos y brindar apoyo a los procesos de revisión, digitación, reenumeración y archivo.
- Mantener reuniones de trabajo con los equipos, con el fin de re-instruir al personal de campo y oficina.
- Verificar el cumplimiento de la metodología establecida en los procesos de revisión, digitación, reenumeración y archivo
- Verificación de la estructura de carpetas
- Archivos shp generados, o bases spatialite
- Apoyo técnico en el manejo de software y estructura geográfica de archivos.
- Revisión de matrices de control de calidad
- Revisión matrices de correspondencia
- Revisión de la estructura de las coberturas de bases cartográficas
- Revisión de topología de las coberturas de bases cartográficas.
- Revisión de PDF finales de planos, mapas, Ca-04 y Ca-06.

## 5. PRODUCTOS

- Informe de servicios institucionales.
- Informe de supervisión a los procesos de la Actualización Cartográfica.
- Listado de novedades encontradas de la fase supervisada de la Actualización Cartográfica.
- Matriz de cobertura de supervisión (sectores supervisados)
- Documento con directrices impartidas, con el fin de mejorar los procesos supervisados de la Actualización Cartográfica.

## 6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Grupo Ocupacional	Ciudad o Provincia	Mes	Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Monto Viatico
Funcionario 1 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 2 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Chofer 1 (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 3 - (NJS)	Cuenca	Junio	2	1	Aéreo	\$ 260,00
Funcionario 4 - (SPA3 - SP7)	Cuenca	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 5 - (SPA3 - SP7)	Cuenca	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Chofer 2 (SPA3 - SP7)	Cuenca	Junio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 6 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Junio	2	1	Aéreo	\$ 160,00



Funcionario 7 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Junio	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 8 - (SPA3 - SP7)	Cuenca	Junio	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 9 - (SPA3 - SP7)	*Ambato	Junio	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
Funcionario 10 - (NJS)	Guayaquil	Julio	2	1	Aéreo	\$ 260,00
Funcionario 11 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 12 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Chofer 3 (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 13 - (SPA3 - SP7)	Ambato	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 14 - (SPA3 - SP7)	Ambato	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Chofer 4 (SPA3 - SP7)	Ambato	Julio	4	1	Vehículo Institucional	\$ 320,00
Funcionario 15 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Julio	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 16 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Julio	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 17 - (SPA3 - SP7)	Cuenca	Julio	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 18 - (SPA3 - SP7)	*Ambato	Julio	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
Funcionario 19 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Agosto	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 20 - (SPA3 - SP7)	Guayaquil	Agosto	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 21 - (SPA3 - SP7)	Cuenca	Agosto	2	1	Aéreo	\$ 160,00
Funcionario 22 - (SPA3 - SP7)	*Ambato	Agosto	2	1	Vehículo Institucional	\$ 160,00
TOTAL						\$ 6.280,00

\* Se requiere un vehículo institucional con conductor por mes, para el traslado de los funcionarios que cumplirán las actividades de supervisión del proceso de digitalización a la ciudad de Ambato, la movilización no requiere de viáticos para el conductor ya que el mismo día retorna.

Las ciudades enlistadas anteriormente corresponden a las jurisdicciones pendientes de la Actualización Cartográfica a nivel nacional, la planificación de la supervisión en campo se realizará de acuerdo a la programación por jornada reportada por cada Coordinación Zonal en un periodo de 12 días, además es preciso mencionar que tanto las actividades de supervisión planificadas para campo y oficina, dependerán de las condiciones de movilidad y disposiciones, establecidas por el COE Nacional y Gobierno en función del estado de emergencia.

Dentro de la matriz de Programación Anual de la Planificación - PAP, emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través del memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0244-M de fecha 31 de marzo del 2021, se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

- La supervisión se realizará con vehículos institucionales.
- Se solicita pasajes aéreos.
- Se autoriza que los funcionarios, realicen la supervisión sábado, domingo y feriados, mientras dure el periodo de investigación



- Se solicita la reposición de gastos por combustibles y peajes para los conductores de los vehículos institucionales.

## 7. VALORES VIÁTICOS

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

**Nota:** Se paga únicamente los días pernoctados, y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

## 8. RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO:

Se designa como responsable del cumplimiento del plan de trabajo a Alisson Rodríguez como Miembro de equipo - CPV Actualización Cartografía y Pre Censo de Viviendas.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>ALISSON HAYDEE RODRIGUEZ TORRES</p>	 <p>MARIO ALEXANDER ESTRELLA CHAVEZ</p>	 <p>LUIS BAYARDO LARA BOLANOS</p>
<p>Alisson Rodríguez <b>Miembro de equipo - CPV Actualización Cartografía y Pre Censo de Viviendas</b></p>	<p>Mario Estrella <b>Responsable Nacional de Actualización Cartográfica y PreCenso de Viviendas</b></p>	<p>Luis Lara <b>Gerente Proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda</b></p>

